

PREGUNTAS FRECUENTES ACERCA DEL FORMATO CAT

Versión 1.0

1	¿Qué es el formato CAT?	3
2	¿Dónde obtengo la especificación completa del formato CAT?	3
3	¿En qué formatos se proporciona el fichero CAT?	3
4	¿Qué tipos de elementos que componen la base de datos catastral puedo encontrar en el formato CAT?	3
5	Codificación del campo planta (posición 65 del registro de construcción y 252 del registro de bien inmueble)	4
6	Campo tipo de finca: solar, vivienda unifamiliar, vivienda en propiedad horizontal...	4
7	Diferenciación entre estacionamiento y almacén	5
8	Metadatos del fichero	5
9	Cálculo del uso de los inmuebles	5
10	El estado de conservación (normal, regular, deficiente, ruinoso) de construcciones, unidades constructivas y/o bienes inmuebles.	5
11	Relación entre el SHP CONSTRU de subparcelas urbanas de la cartografía y las unidades constructivas en la tabla CAT.	5
12	Indicador de exactitud del año de construcción. Descripción de los códigos	6
13	Código de destino de la construcción. Descripción de los códigos	6
14	Tipo de reforma. Descripción de los códigos	8
15	¿Qué diferencia hay entre el año de construcción de la Unidad Constructiva (registro tipo 13) y el año de antigüedad del Inmueble (registro tipo 15)?	8
16	Construcción: Tipología constructiva	8
17	Calidad de la construcción	9
18	Combinaciones tipología constructiva-uso, según las diferentes Normas Técnicas de Valoración	9
		9
		12
V		12
	A	12
		14
		16
19	Coordenadas geográficas de la finca	18
20	Valor de repercusión	18
21	Superficie de elementos comunes	19

1 ¿Qué es el formato CAT?

El formato CAT refleja toda la información alfanumérica de Catastro no protegida. Incluye información de inmuebles urbanos, rústicos y BICE. Se representan fincas, unidades constructivas, locales, cultivos e inmuebles.

2 ¿Dónde obtengo la especificación completa del formato CAT?

En la url http://www.catastro.minhap.es/esp/formatos_intercambio.asp se describen los diferentes formatos de intercambio de la DGC. Entre ellos puede encontrar el formato CAT.

3 ¿En qué formatos se proporciona el fichero CAT?

El fichero CAT se proporciona en un fichero de texto con registros de 1000 caracteres. Para facilitar el trabajo, de tratar o consultar este fichero, se han creado unas plantillas para MS Excel y OpenOffice para los principales tipos de registros del fichero. Puede obtener esas plantillas en:

http://www.catastro.minhap.es/ayuda/lang/castellano/ayuda_descarga_cat.htm

En esa dirección puede descargar también la guía de configuración y uso del servicio, donde encontrará información sobre cómo usar esas plantillas.

4 ¿Qué tipos de elementos que componen la base de datos catastral puedo encontrar en el formato CAT?

La descripción catastral de los bienes inmuebles comprenderá sus características físicas, económicas y jurídicas, entre las que se encontrarán la localización y la referencia catastral, la superficie, el uso o destino, la clase de cultivo o aprovechamiento, la calidad de las construcciones, la representación gráfica, el valor catastral y el titular catastral, si bien estos dos últimos tienen la consideración de datos protegidos.

Los elementos que componen la base de datos catastral, y que pueden encontrarse en el formato CAT, son los siguientes:

Finca. Identifica y localiza a la parcela catastral.

Unidad Constructiva. Representa un edificio o un conjunto de construcciones particularizadas dentro de un edificio.

Construcción. Identifica cada uno de los locales existentes en un bien inmueble, con su descripción física: superficie, antigüedad, tipología.

Inmueble. Identifica cada uno de los bienes inmuebles dentro de una parcela catastral.

Reparto de elementos comunes. Identifica el elemento constructivo cuyo valor se reparte entre los demás elementos de construcción.

Cultivos. Identifica cada subparcela de cultivo existente dentro de la parcela catastral.

A los exclusivos efectos catastrales, el artículo 6 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (TRLCI) RDL 1/2004 establece que, tiene la consideración de bien inmueble la parcela o porción de suelo de una misma naturaleza, enclavada en un término municipal y cerrada por una línea poligonal que delimita, a tales efectos, el ámbito espacial del derecho de propiedad de un propietario o de varios pro indiviso y, en su caso, las construcciones emplazadas en dicho ámbito, cualquiera que sea su dueño, y con independencia de otros derechos que recaigan sobre el inmueble. Igualmente el TRLCI considera Bienes Inmuebles los diferentes elementos privativos de los edificios que sean susceptibles de aprovechamiento independiente, sometidos al régimen especial de propiedad horizontal, así como el conjunto constituido por diferentes elementos privativos mutuamente vinculados y adquiridos en unidad de acto y, en las condiciones que reglamentariamente se determinen, los trasteros y las plazas de estacionamiento en “pro indiviso” adscritos al uso y disfrute exclusivo y permanente de un titular. También tienen esta consideración los bienes inmuebles de CARÁCTERÍSTICAS especiales (BICE) y la constitución de derecho de superficie o concesión administrativa.

El carácter urbano o rústico de un inmueble dependerá de la naturaleza de su suelo. Según la Disposición Transitoria 1ª del TRLCI, la clasificación de bienes inmuebles rústicos y urbanos establecida por esta Ley será de aplicación a partir del primer procedimiento de valoración colectiva de carácter general que se realice con posterioridad al 1 de enero de 2003, manteniendo hasta ese momento los inmuebles que figuren o se den de alta en el Catastro la naturaleza que les correspondería conforme a la normativa anterior a la Ley 48/2002, de 23 de diciembre, del Catastro Inmobiliario.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, las construcciones ubicadas en suelo rústico que no resulten indispensables para el desarrollo de las explotaciones agrícolas, ganaderas o forestales, mantendrán su naturaleza urbana hasta la realización, con posterioridad al 1 de enero de 2006, de un procedimiento de valoración colectiva de carácter general, cualquiera que sea la clase de inmuebles a los que éste se refiera.

5 Codificación del campo planta (posición 65 del registro de construcción y 252 del registro de bien inmueble)

Este código identifica la planta donde se encuentra el elemento constructivo. Debido a que la descripción de la planta puede variar a lo largo del territorio, pueden existir diferentes formas de codificación según las Gerencias del Catastro.

6 Campo tipo de finca: solar, vivienda unifamiliar, vivienda en propiedad horizontal...

Este dato no se encuentra explícitamente en el formato CAT. Se puede obtener a partir de la información de los distintos registros del formato, que se corresponden con la descripción de los elementos de Catastro.

Por ejemplo: en el registro inmueble (tipo 15), si sólo existe un número de cargo para una determinada referencia catastral, se tratará de una vivienda unifamiliar. Si no existe la referencia catastral en el registro de Construcción (tipo 14) y en el registro de Inmueble (tipo 15) el uso tiene un valor ‘M’, se tratará de un suelo sin construir, etc.

Posibles tipos de finca serían:

- Derecho de superficie.
- Inmueble de varios propietarios (Comunidad de propietarios).
- Suelo sin edificar.
- Parcela con un único inmueble.
- Parcela con varios inmuebles (división horizontal).
- Inmueble de propietario único.

7 Diferenciación entre estacionamiento y almacén

La diferencia entre estos usos está en la codificación que se da en el campo 71 del registro de construcción, que está vinculado con la codificación establecida por la Dirección General del Catastro (los códigos están en la pregunta “Código de destino de la construcción. Descripción de los códigos”).

El campo 105 del mismo registro, es la tipología constructiva tal como se define en el cuadro de la Norma 20 del RD 1020/1993, de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana.

8 Metadatos del fichero

El fichero no incluye metadatos. La especificación del formato se puede encontrar en:

http://www.catastro.minhap.es/documentos/formatos_intercambio/catastro_fin_cat_2006.pdf

9 Cálculo del uso de los inmuebles

El uso de los inmuebles se calcula a partir de la tipología de sus locales.

10 El estado de conservación (normal, regular, deficiente, ruinoso) de construcciones, unidades constructivas y/o bienes inmuebles.

El estado de conservación no está incorporado como campo en el formato CAT.

11 Relación entre el SHP CONSTRU de subparcelas urbanas de la cartografía y las unidades constructivas en la tabla CAT.

Las unidades constructivas no tienen correspondencia con el shapefile CONSTRU. La tabla CONSTRU contiene los distintos volúmenes de un edificio, en cuanto a su representación cartográfica.

Las unidades constructivas son aquella construcción o conjunto de construcciones particularizadas dentro de un edificio que tienen unas CARÁCTERÍSTICAS constructivas homogéneas, como puede ser por ejemplo los garajes y las viviendas de un mismo edificio.

12 Indicador de exactitud del año de construcción. Descripción de los códigos

'E': Exacto

'+' : Aproximada por encima

'-' : Aproximada por debajo

'C': Aproximada

13 Código de destino de la construcción. Descripción de los códigos

A continuación se detallan los códigos y su descripción:

DESTINO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	DESTINO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
A	Almacenamiento	JAS	Aserraderos
AAL	Almacén	JBD	Bodegas
AAP	Aparcamiento	JCH	Campiñoneras
AAV	Aparcamiento Viv.	JGR	Granjas
AES	Estación	JIN	Invernaderos
BCR	Caseta riego	K	Deportivo
BCT	Caseta transform.	KDP	Deporte
BIG	Inst. ganaderas	KES	Estadio
C	Comercio	KPL	Polideportivo
CAT	Automóviles	KPS	Piscina
CBZ	Bazar	M	Suelo sin edificar
CCE	Menor no Diferencia.	O	Oficina
CCL	Calzado	O02	Prof. Superior
CCR	Carnicería	O03	Prof. Medio
CDM	Personal o Domestico	O06	Medicos,Abogados...
CDR	Droguería	O07	ATS , Similares
CFN	Financieros	O11	Profesores Mercant.
CFR	Farmacia	O13	Prof. Univertarios
CFT	Fontanería	O15	Escritores
CGL	Galerías	O16	Artes Plásticas
CIM	Imprenta	O17	Músicos
CJY	Joyería	O43	Vendedores y viaj.
CLB	Librería	O44	Agentes
CMB	Muebles	O75	Tejedores
CPA	Por Mayor	O79	Sastres
CPR	Perfumería	O81	Carpinteros
CRL	Relojería	O88	Joyeros
CSP	Supermercado	O99	Otras activ.
CTJ	Tejidos	P	Público
E	Enseñanza	PAA	Ayto. 20.000 hab
EBL	Biblioteca	PAD	Audiencia
EBS	Básica	PAE	Ayto. +20.000 hab
ECL	Casa Cultura	PCB	Cabildo
EIN	Instituto	PDL	Delegación
EMS	Museo	PGB	Gobierno
EPR	Profesional	PJA	Juzgado Comarcal
EUN	Universidad	PJO	Juzgado provincial
G	Hotel	R	Religioso

GC1	Café 1T	RBS	Basílica
GC2	Café 2T	RCP	Capilla
GC3	Café 3T	RCT	Catedral
GC4	Café 4T	RER	Ermita
GC5	Café 5T	RPR	Parroquia
GH1	Hotel 1E	RSN	Santuario
GH2	Hotel 2E	T	Espectáculos
GH3	Hotel 3E	TAD	Auditorio
GH4	Hotel 4E	TCM	Cine
GH5	Hotel 5E	TCN	Cine no decorado
GPL	Apt. Bloq. Lujo	TSL	Sala Múltiple
GP1	Apt. Bloq. Lujo 1C	TTT	Teatro
GP2	Apt. Bloq. Lujo 2C	V	Sin uso detallado
GP3	Apt. Bloq. Lujo 3C	Y	Otros Usos
GR1	Restaurante 1T	YAM	Ambulatorio
GR2	Restaurante 2T	YCA	Casino 20.000h.
GR3	Restaurante 3T	YCB	Club
GR4	Restaurante 4T	YCE	Casino +20.000h.
GR5	Restaurante 5T	YCL	Clínica
GS1	Hostal p 1E	YDG	Depósitos de gases
GS2	Hostal p 2E	YDL	Dep. liquid, tanques
GS3	Hostal p 3E	YDS	Dispensario
GTL	Colonias Lujo	YGR	Guardería
GT1	Colonias Lujo 1C	YHG	Higiene
GT2	Colonias Lujo 2C	YHS	Hospital
GT3	Colonias Lujo 3C	YJD	Jardín priv 100%
I	Industria	YOU	Obras Urban Interior
IAG	Agropecuaria	YPO	Porche 100%
IAL	Alimentación	YRS	Residencia
IAR	Agrícola	YSA	Sindicato Local
IBB	Bebida	YSC	Socorro
IBR	Barro	YSL	Silos, dep. solid
ICN	Construcción	YSN	Sanatorio
ICT	Canteras	YSO	Sindicato Prov.
IEL	Electricidad	YSP	Soportal 50%
IIM	Química	YTD	Terraza desc 100%
IMD	Madera	YTZ	Terraza cubta. 100%
IMN	Manufacturada	ZBE	Balsas, estanques
IMT	Metálica	ZCT	Canteras
IMU	Maquinaria	ZDE	Depuradoras
IPL	Plásticos	ZDG	Depósitos de gases
IPP	Papel	ZDL	Dep. liquid, tanques
IPS	Pesca	ZGV	Graveras
IPT	Petróleo	ZMA	Minas cielo abto.
ITB	Tabaco	ZME	Muelles y embarc.
ITX	Textil	ZPC	Piscifact., cetareas
IVD	Vidrio	ZSL	Silos, dep. solid.
JAM	Almazaras	ZVR	Vertederos

14 Tipo de reforma. Descripción de los códigos

R: Rehabilitación integral

O: Reforma total

E: Reforma media

I: Reforma mínima.

15 ¿Qué diferencia hay entre el año de construcción de la Unidad Constructiva (registro tipo 13) y el año de antigüedad del Inmueble (registro tipo 15)?

La antigüedad de inmueble se calcula como la antigüedad de la unidad constructiva del local de mayor superficie de los locales de tipología correspondiente al uso del cargo, con la excepción de que ese local tuviese rehabilitación total (R) (cuidado, es rehabilitación total, reforma total es "O") en cuyo caso la antigüedad sería la fecha de esta última.

16 Construcción: Tipología constructiva

Según las Normas Técnicas de Valoración correspondientes al cuadro de coeficientes del valor de las construcciones de la norma 20 del Real Decreto 1020/1993 de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana:

1.1 VIVIENDAS COLECTIVAS de CARÁCTER URBANO	1.1.1 EDIFICACIÓN ABIERTA	
	1.1.2 EN MANZANA CERRADA	
	1.1.3	GARAJES
		TRASTEROS
LOCALES EN ESTRUCTURA		
1.2 VIV. UNIFAMILIARES de CARÁCTER URBANO	1.2.1 EDIFICACIÓN AISLADA O PAREADA	
	1.2.2 EN LÍNEA O MANZANA CERRADA	
	1.2.3	GARAJES
PORCHES EN PLANTA BAJA		
1.3 EDIFICACIÓN RURAL	1.3.1 USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA	
	1.3.2 ANEXOS	
2.1 NAVES DE FABRICACIÓN Y ALMACENAMIENTO	2.1.1 FABRICACIÓN EN UNA PLANTA	
	2.1.2 FABRICACIÓN EN VARIAS PLANTAS	
	2.1.3 ALMACENAMIENTO	
2.2 GARAJES Y APARCAMIENTOS	2.2.1 GARAJES	
	2.2.2 APARCAMIENTOS	
2.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.3.1 ESTACIONES DE SERVICIO	
	2.3.2 ESTACIONES	
3.1 EDIFICIO EXCLUSIVO	3.1.1 OFICINAS MÚLTIPLES	
	3.1.2 OFICINAS UNITARIAS	
3.2 EDIFICIO MIXTO	3.2.1 UNIDO A VIVIENDAS	
	3.2.2 UNIDO A INDUSTRIA	
3.3 BANCA Y SEGUROS	3.3.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	
	3.3.2 EN EDIFICIO MIXTO	
4.1 COMERCIOS en EDIFICIO MIXTO	4.1.1 LOCALES COMERCIALES Y TALLERES	
	4.1.2 GALERÍAS COMERCIALES	
4.2 COMERCIOS en EDIFICIO EXCLUSIVO	4.2.1 EN UNA PLANTA	
	4.2.2 EN VARIAS PLANTAS	
4.3 MERCADOS Y SUPERMERCADOS	4.3.1 MERCADOS	
	4.3.2 HIPERMERCADOS Y SUPERMERCADOS	
5.1 CUBIERTOS	5.1.1 DEPORTES VARIOS	
	5.1.2 PISCINAS	

5.2 DESCUBIERTOS	5.2.1 DEPORTES VARIOS
	5.2.2 PISCINAS
5.3 AUXILIARES	5.3.1 VESTUARIOS, DEPURADORAS, CALEFACCIÓN, etc.
5.4 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	5.4.1 ESTADIOS, PLAZAS DE TOROS
	5.4.2 HIPÓDROMOS, CANÓDROMOS, VELÓDROMOS, etc.
6.1 VARIOS	6.1.1 CUBIERTOS
	6.1.2 DESCUBIERTOS
6.2 BARES MUSICALES SALAS de FIESTAS DISCOTECAS	6.2.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO
	6.2.2 UNIDO A OTROS USOS
6.3 CINES Y TEATROS	6.3.1 CINES
	6.3.2 TEATROS
7.1 CON RESIDENCIA	7.1.1 HOTELES, HOSTALES, MOTELES
	7.1.2 APARTHOTELES, BUNGALOWS
7.2 SIN RESIDENCIA	7.2.1 RESTAURANTES
	7.2.2 BARES Y CAFETERÍAS
7.3 EXPOSICIONES Y REUNIONES	7.3.1 CASINOS Y CLUBS SOCIALES
	7.3.2 EXPOSICIONES Y CONGRESOS
8.1 SANITARIOS CON CAMAS	8.1.1 SANATORIOS Y CLINICAS
	8.1.2 HOSPITALES
8.2 SANITARIOS VARIOS	8.2.1 AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS
	8.2.2 BALNEARIOS, CASAS DE BAÑOS
8.3 BENÉFICOS Y ASISTENCIA	8.3.1 CON RESIDENCIA (Asilos, Residencias, etc.)
	8.3.2 SIN RESIDENCIA (Comedores, Clubs, Guarderías, etc.)
9.1 CULTURALES CON RESIDENCIA	9.1.1 INTERNADOS
	9.1.2 COLEGIOS MAYORES
9.2 CULTURALES SIN RESIDENCIA	9.2.1 FACULTADES, COLEGIOS, ESCUELAS
	9.2.2 BIBLIOTECAS Y MUSEOS
9.3 RELIGIOSOS	9.3.1 CONVENTOS Y CENTROS PARROQUIALES
	9.3.2 IGLESIAS Y CAPILLAS
10.1 HISTÓRICO-ARTÍSTICO	10.1.1 MONUMENTALES
	10.1.2 AMBIENTALES O TÍPICOS
10.2 DE CARÁCTER OFICIAL	10.2.1 ADMINISTRATIVOS
	10.2.2 REPRESENTATIVOS
10.3 DE CARÁCTER ESPECIAL	10.3.1 PENITENCIARIOS, MILITARES Y VARIOS
	10.3.2 OBRAS URBANIZACIÓN INTERIOR
	10.3.3 CAMPINGS
	10.3.4 CAMPOS DE GOLF
	10.3.5 JARDINERÍA
	10.3.6 SILOS Y DEPÓSITOS PARA SÓLIDOS (M/3)
	10.3.7 DEPÓSITOS LÍQUIDOS (M/3)
	10.3.8 DEPÓSITOS GASES (M/3)

17 Calidad de la construcción

Viene indicada por el último dígito de la tipología. Toma valores de 1 a 9, yendo de mejor a peor. Excepcionalmente, puede aparecer como A, B y C para lo mejor que lo mejor.

18 Combinaciones tipología constructiva-uso, según las diferentes Normas Técnicas de Valoración

CUADRO MARCO DE VALORES 93

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE
V	1.1 VIVIENDAS COLECTIVAS	1.1.1 EDIFICACIÓN ABIERTA	v	V

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE	
1 RESIDENCIAL	de CARÁCTER URBANO	1.1.2 EN MANZANA CERRADA	V	V	
		1.1.3,	GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			TRASTEROS	V	A
			LOCALES EN ESTRUCTURA	C (COMERCIO)	C
	1.2 VIV. UNIFAMILIARES de CARÁCTER URBANO		1.2.1 EDIFICACIÓN AISLADA O PAREADA	V	V
		1.2.2 EN LÍNEA O MANZANA CERRADA	V	V	
		1.2.3	GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES EN PLANTA BAJA	V	V
	1.3 EDIFICACIÓN RURAL	1.3.1 USO EXCLUSIVO	V	V	
		1.3.2 ANEXOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	V	
A - I 2 INDUSTRIAL	NAVES DE FABRICACIÓN Y ALMACENAMIENTO	2.1.1 FABRICACIÓN EN UNA PLANTA	I (INDUSTRIAL)	I	
		2.1.2 FABRICACIÓN EN VARIAS PLANTAS	I (INDUSTRIAL)	I	
		2.1.3 ALMACENAMIENTO	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I	
	2.2 GARAJES Y APARCAMIENTOS	2.2.1 GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A	
		2.2.2 APARCAMIENTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A	
	2.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.3.1 ESTACIONES DE SERVICIO	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I	
2.3.2 ESTACIONES		A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I		
O 3 OFICINAS	3.1 EDIFICIO EXCLUSIVO	3.1.1 OFICINAS MÚLTIPLES	O (OFICINAS)	O	
		3.1.2 OFICINAS UNITARIAS	O (OFICINAS)	O	
	3.2 EDIFICIO MIXTO	3.2.1 UNIDO A VIVIENDAS	O (OFICINAS)	O	
		3.2.2 UNIDO A INDUSTRIA	O (OFICINAS)	O	
	3.3 BANCA Y SEGUROS	3.3.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	BANCA - O (OFICINAS)	O	
		3.3.2 EN EDIFICIO MIXTO	SEGUROS - O (OFICINAS)	C	
C 4 COMERCIAL	4.1 COMERCIOS en EDIFICIO MIXTO	4.1.1 LOCALES COMERCIALES Y TALLERES	C (COMERCIO)	C	
		4.1.2 GALERÍAS COMERCIALES	C (COMERCIO)	C	
	4.2 COMERCIOS en EDIFICIO EXCLUSIVO	4.2.1 EN UNA PLANTA	C (COMERCIO)	C	
		4.2.2 EN VARIAS PLANTAS	C (COMERCIO)	C	
	4.3 MERCADOS Y SUPERMERCADOS	4.3.1 MERCADOS	C (COMERCIO)	C	
		4.3.2 HIPERMERCADOS	C (COMERCIO)	C	
K 5	5.1 CUBIERTOS	5.1.1 DEPORTES	K (DEPORTIVO)	K	
		5.1.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K	
	5.2 DESCUBIERTOS	5.2.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K	
		5.2.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K	

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE
DEPORTES	5.3 AUXILIARES	5.3.1 VESTUARIOS, DEPURADORAS, CALEFACCIÓN, etc.	¿K (DEPORTIVO)?	K
	5.4 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	5.4.1 ESTADIOS, PLAZAS DE TOROS	K (DEPORTIVO)	K
		5.4.2 HIPÓDROMOS, CANÓDROMOS, VELODROMOS, etc.	K (DEPORTIVO)	K
T 6 ESPECTÁCULOS	6.1 VARIOS	6.1.1 CUBIERTOS	T (ESPECTÁCULOS)	T
		6.1.2 DESCUBIERTOS	¿T (ESPECTÁCULOS)?	T
	6.2 SALAS de FIESTAS DISCOTECAS	6.2.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	T (ESPECTÁCULOS)	T
		6.2.2 UNIDO A OTROS USOS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
	6.3 CINES Y TEATROS	6.3.1 CINES	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
		6.3.2 TEATROS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
¿G? 7 OCIO Y HOSTELERÍA	7.1 CON RESIDENCIA	7.1.1 HOTELES, HOSTALES, MOTELERÍAS	G (TURISMO)	G
		7.1.2 APARTHOTELES, BUNGALOWS	G (TURISMO)	G
	7.2 SIN RESIDENCIA	7.2.1 RESTAURANTES	G (TURISMO)	C
		7.2.2 BARES Y CAFETERÍAS	G (TURISMO)	C
	7.3 EXPOSICIONES Y REUNIONES	7.3.1 CASINOS Y CLUBES SOCIALES	G (TURISMO)	G
		7.3.2 EXPOSICIONES Y CONGRESOS	G (TURISMO)	G
Y 8 SANIDAD Y BENEFICENCIA	8.1 SANITARIOS CON CAMAS	8.1.1 SANATORIOS Y CLÍNICAS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.1.2 HOSPITALES	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.2 SANITARIOS VARIOS	8.2.1 AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.2.2 BALNEARIOS, CASAS DE BAÑOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.3 BENÉFICOS Y ASISTENCIA	8.3.1 CON RESIDENCIA (Asilos, Residencias, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.3.2 SIN RESIDENCIA (Comedores, CLUBES, Guarderías, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
E - R 9 CULTURALES Y RELIGIOSOS	9.1 CULTURALES CON RESIDENCIA	9.1.1 INTERNADOS	E (CULTURAL)	E
		9.1.2 COLEGIOS MAYORES	E (CULTURAL)	E
	9.2 CULTURALES SIN RESIDENCIA	9.2.1 FACULTADES, COLEGIOS, ESCUELAS	E (CULTURAL)	E
		9.2.2 BIBLIOTECAS Y MUSEOS	E (CULTURAL)	E
	9.3 RELIGIOSOS	9.3.1 CONVENTOS Y CENTROS PARROQUIALES	R (RELIGIOSO)	R
		9.3.2 IGLESIAS Y CAPILLAS	R (RELIGIOSO)	R
¿P? 10	10.1 HISTÓRICO-ARTÍSTICO	10.1.1 MONUMENTALES	¿?	Según
		10.1.2 AMBIENTALES O TÍPICOS	¿?	Según uso
	10.2 DE CARÁCTER OFICIAL	10.2.1 ADMINISTRATIVOS	P (PÚBLICO) - O (OFICINAS)	Según uso
		10.2.2 REPRESENTATIVOS	P (PÚBLICO)	P

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE
EDIFICIOS SINGULARES	10.3 DE CARÁCTER ESPECIAL	10.3.1 PENITENCIARIOS, MILITARES Y VARIOS	P (PÚBLICO)	P
		10.3.2 OBRAS URBANIZACIÓN INTERIOR	¿?	M
		10.3.3 CAMPINGS	G (TURISMO)	G
		10.3.4 CAMPOS DE GOLF	K (DEPORTIVO)	K
		10.3.5 JARDINERÍA	¿?	M
		10.3.6 SILOS Y DEPÓSITOS PARA SÓLIDOS (M/3)	I (INDUSTRIAL) – A (IND.SERV.)	I
		10.3.7 DEPÓSITOS LÍQUIDOS (M/3)	A (IND.SERV.)	I
		10.3.8 DEPÓSITOS GASES (M/3)	A (IND.SERV.)	I

CUADRO MARCO DE VALORES 89

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE	
V 1 RESIDENCIAL	1.1 VIVIENDAS COLECTIVAS de CARÁCTER URBANO	1.1.1 EDIFICACIÓN ABIERTA	V	V	
		1.1.2 EN MANZANA CERRADA	V	V	
		1.1.3,	GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			TRASTEROS	V	
			LOCALES EN ESTRUCTURA	C (COMERCIO)	C
	1.2 VIV. UNIFAMILIARES de CARÁCTER URBANO	1.2.1 EDIFICACIÓN AISLADA O PAREADA	V	V	
		1.2.2 EN LÍNEA O MANZANA CERRADA	V	V	
		1.2.3	GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES EN PLANTA BAJA	V	V
	1.3 EDIFICACIÓN RURAL	1.3.1 USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA	V	V	
A - I 2 INDUSTRIAL	FABRICAS, ALMACENES, TALLERES Y GRANJAS	2.1.1 FABRICACIÓN EN UNA PLANTA	I (INDUSTRIAL)	I	
		2.1.2 FABRICACIÓN EN VARIAS PLANTAS	I (INDUSTRIAL)	I	
		2.1.3 ALMACENES, TALLERES Y GRANJAS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I	
	2.2 GARAJES Y APARCAMIENTOS	2.2.1 GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A	
		2.2.2 APARCAMIENTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A	
	2.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.3.1 ESTACIONES DE SERVICIO	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I	
		2.3.2 ESTACIONES, PUERTOS Y AEROPUERTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I	
		3.1 EDIFICIO EXCLUSIVO	3.1.1 OFICINAS MÚLTIPLES	O (OFICINAS)	O
3.1.2 OFICINAS UNITARIAS	O (OFICINAS)		O		

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE
3 OFICINAS	3.2 EDIFICIO MIXTO	3.2.1 UNIDO A VIVIENDAS	O (OFICINAS)	O
		3.2.2 UNIDO A INDUSTRIA	O (OFICINAS)	O
	3.3 BANCA Y SEGUROS	3.3.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	BANCA - O (OFICINAS)	O
		3.3.2 EN EDIFICIO MIXTO	SEGUROS - O (OFICINAS)	C
C 4 COMERCIAL	4.1 COMERCIOS en EDIFICIO MIXTO	4.1.1 LOCALES	C (COMERCIO)	C
		4.1.2 GALERÍAS	C (COMERCIO)	C
	4.2 COMERCIOS en EDIFICIO EXCLUSIVO	4.2.1 EN UNA PLANTA	C (COMERCIO)	C
		4.2.2 EN VARIAS PLANTAS	C (COMERCIO)	C
	4.3 MERCADOS Y SUPERMERCADOS	4.3.1 MERCADOS	C (COMERCIO)	C
		4.3.2 SUPERMERCADOS	C (COMERCIO)	C
K 5 DEPORTES	5.1 CUBIERTOS	5.1.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.1.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.2 DESCUBIERTOS	5.2.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.2.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.3 AUXILIARES	5.3.1 VESTUARIOS, DEPURADORAS, CALEFACCIÓN, etc..	¿K (DEPORTIVO)?	K
	5.4 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	5.4.1 STADIUMS, PLAZAS DE TOROS	K (DEPORTIVO)	K
		5.4.2 HIPÓDROMOS, CANÓDROMOS, VELÓDROMOS, etc.	K (DEPORTIVO)	K
	T 6 ESPECTÁCULOS	6.1 VARIOS	6.1.1 CUBIERTOS Y DESCUBIERTOS	T (ESPECTÁCULOS)
BARES MUSICALES		6.2.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	T (ESPECTÁCULOS)	T
		6.2.2 UNIDO A OTROS USOS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
6.3 CINES Y TEATROS		6.3.1 CINES	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
		6.3.2 TEATROS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
¿G? 7 TURISMO		7.1 CON RESIDENCIA	7.1.1 HOTELES, HOSTALES, MOTELES	G (TURISMO)
	7.1.2 APARTHOTELES, BUNGALOWS		G (TURISMO)	G
	7.2 SIN RESIDENCIA	7.2.1 RESTAURANTES	G (TURISMO)	C
		7.2.2 BARES Y CAFETERÍAS	G (TURISMO)	C
	7.3 EXPOSICIONES Y REUNIONES	7.3.1 CASINOS Y CLUBES SOCIALES	G (TURISMO)	G
		7.3.2 EXPOSICIONES Y CONGRESOS	G (TURISMO)	G
Y 8 SANIDAD Y BENEFICENCIA	8.1 SANITARIOS CON CAMAS	8.1.1 SANATORIOS Y CLÍNICAS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.1.2 HOSPITALES	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.2 SANITARIOS VARIOS	8.2.1 AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.2.2 BALNEARIOS, CASAS DE BAÑOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.3 BENÉFICOS Y ASISTENCIA	8.3.1 CON RESIDENCIA (Asilos, Residencias, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.3.2 SIN RESIDENCIA (Comedores, CLUBES, Guarderías, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y

USO	CLASE	MODALIDAD	USO	USO DE INMUEBLE
E - R	9.1 CULTURALES CON RESIDENCIA	9.1.1 INTERNADOS	E (CULTURAL)	E
		9.1.2 COLEGIOS MAYORES	E (CULTURAL)	E
	9.2 CULTURALES SIN RESIDENCIA	9.2.1 ESCUELAS, COLEGIOS, FACULTADES	E (CULTURAL)	E
		9.2.2 BIBLIOTECAS Y MUSEOS	E (CULTURAL)	E
	9.3 RELIGIOSOS	9.3.1 CONVENTOS Y CENTROS PARROQUIALES	R (RELIGIOSO)	R
		9.3.2 IGLESIAS Y CAPILLAS	R (RELIGIOSO)	R
¿P?	10.1 HISTÓRICO-ARTÍSTICO	10.1.1 MONUMENTALES	¿?	Según
		10.1.2 AMBIENTALES O TÍPICOS	¿?	Según uso
	10.2 DE CARÁCTER OFICIAL	10.2.1 ADMINISTRATIVOS	P (PÚBLICO) - O (OFICINAS)	Según uso
		10.2.2 REPRESENTATIVOS	P (PÚBLICO)	P
	10.3 DE CARÁCTER ESPECIAL	10.3.1 PENITENCIARIOS, MILITARES Y VARIOS	P (PÚBLICO)	P
		10.3.2 OBRAS URBANIZACIÓN INTERIOR	¿?	M
		10.3.3 CAMPINGS	G (TURISMO)	G
		10.3.4 CAMPOS DE GOLF	K (DEPORTIVO)	K
		10.3.5 JARDINERÍA	¿?	M
		10.3.6 SILOS Y DEPÓSITOS PARA SÓLIDOS (M/3)	I (INDUSTRIAL) - A (IND.SERV.)	I
10.3.7 DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y GASES (M/3)		A (IND.SERV.)	I	

CUADRO MARCO DE VALORES 88

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE
V	1.1 VIVIENDAS COLECTIVAS de CARÁCTER URBANO	1.1.1 EDIFICACIÓN ABIERTA	V	V
		1.1.2 EN MANZANA CERRADA	V	V
	1.2 VIV. UNIFAMILIARES de CARÁCTER URBANO	1.2.1 EDIFICACIÓN AISLADA O PAREADA	V	V
		1.2.2 EN LÍNEA O MANZANA CERRADA	V	V
	1.3 EDIFICACIÓN RURAL	1.3.1 CON ANEXO AGRÍCOLA	V	V
		1.3.2 USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	V
A - I	2.1 ALMACENES - FÁBRICAS TALLERES - GRANJAS	2.1.1 EN UNA PLANTA	I (INDUSTRIAL)	I
		2.1.2 EN VARIAS PLANTAS	I (INDUSTRIAL)	I
	2.2 GARAJES Y APARCAMIENTOS	2.2.1 GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
		2.2.2 APARCAMIENTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
	2.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.3.1 ESTACIONES DE SERVICIO	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE
		2.3.2 ESTACIONES, PUERTOS Y AEROPUERTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I
O 3 OFICINAS	3.1 EDIFICIO EXCLUSIVO	3.1.1 OFICINAS MÚLTIPLES	O (OFICINAS)	O
		3.1.2 OFICINAS UNITARIAS	O (OFICINAS)	O
	3.2 EDIFICIO MIXTO	3.2.1 UNIDO A VIVIENDAS	O (OFICINAS)	O
		3.2.2 UNIDO A INDUSTRIA	O (OFICINAS)	O
	3.3 BANCA Y SEGUROS	3.3.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	BANCA - O (OFICINAS)	O
		3.3.2 EN EDIFICIO MIXTO	SEGUROS - O (OFICINAS)	C
C 4 COMERCIAL	4.1 COMERCIOS en EDIFICIO MIXTO	4.1.1 LOCALES COMERCIALES	C (COMERCIO)	C
		4.1.2 GALERÍAS COMERCIALES	C (COMERCIO)	C
	4.2 COMERCIOS en EDIFICIO EXCLUSIVO	4.2.1 EN UNA PLANTA	C (COMERCIO)	C
		4.2.2 EN VARIAS PLANTAS	C (COMERCIO)	C
	4.3 MERCADOS Y SUPERMERCADOS	4.3.1 MERCADOS	C (COMERCIO)	C
		4.3.2 SUPERMERCADOS	C (COMERCIO)	C
K 5 DEPORTES	5.1 CUBIERTOS	5.1.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.1.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.2 DESCUBIERTOS	5.2.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.2.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.3 AUXILIARES	5.3.1 VESTUARIOS, DEPURADORAS, CALEFACCIÓN, etc.	¿K (DEPORTIVO)?	K
	5.6 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	5.6.1 STADIUMS, PLAZAS DE TOROS	K (DEPORTIVO)	K
5.6.2 HIPÓDROMOS, CANÓDROMOS, VELÓDROMOS, etc.		K (DEPORTIVO)	K	
T 6 ESPECTÁCULOS	6.1 VARIOS	6.1.1 CUBIERTOS – DESCUBIERTOS	T (ESPECTÁCULOS)	T
	CLUBES	6.2.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	T (ESPECTÁCULOS)	T
		6.2.2 UNIDO A OTROS USOS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
	6.2 SALAS de FIESTAS	6.2.1 CINES	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
	6.3 CINES Y TEATROS	6.3.2 TEATROS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
¿G? 7 TURISMO	7.1 CON RESIDENCIA	7.1.1 HOTELES, HOSTALES, MOTELES	G (TURISMO)	G
		7.1.2 APARTHOTELES, APARTAMENTOS, BUNGALOWS	G (TURISMO)	G
	7.2 SIN RESIDENCIA	7.2.1 RESTAURANTES	G (TURISMO)	C
		7.2.2 BARES Y CAFETERÍAS	G (TURISMO)	C
	7.3 EXPOSICIONES Y REUNIONES	7.3.1 CASINOS Y CLUBES SOCIALES	G (TURISMO)	G
		7.3.2 EXPOSICIONES Y CONGRESOS	G (TURISMO)	G
Y 8 SANIDAD Y BENEFICENCIA	8.1 SANITARIOS CON CAMAS	8.1.1 SANATORIOS Y CLÍNICAS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.1.2 HOSPITALES	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.2 SANITARIOS VARIOS	8.2.1 AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.2.2 BALNEARIOS, CASAS DE BAÑOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.3 BENÉFICOS Y ASISTENCIA	8.3.1 CON RESIDENCIA (Asilos, Residencias, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE	
		8.3.2 SIN RESIDENCIA (Comedores, CLUBES, Guarderías, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y	
E - R	9.1 CULTURALES CON RESIDENCIA	9.1.1 INTERNADOS	E (CULTURAL)	E	
		9.1.2 COLEGIOS MAYORES	E (CULTURAL)	E	
	9.2 CULTURALES SIN RESIDENCIA	9.2.1 ESCUELAS, COLEGIOS, FACULTADES	E (CULTURAL)	E	
		9.2.2 BIBLIOTECAS Y MUSEOS	E (CULTURAL)	E	
	9.3 RELIGIOSOS	9.3.1 CONVENTOS Y CENTROS PARROQUIALES	R (RELIGIOSO)	R	
		9.3.2 IGLESIAS Y CAPILLAS	R (RELIGIOSO)	R	
¿P?	10.1 HISTÓRICO-ARTÍSTICO	10.1.1 MONUMENTALES	¿?	Seaún	
		10.1.2 AMBIENTALES O TÍPICOS	¿?	Según uso	
	10.2 DE CARÁCTER OFICIAL	10.2.1 ADMINISTRATIVOS	P (PÚBLICO) - O (OFICINAS)	Según uso	
		10.2.2 REPRESENTATIVOS	P (PÚBLICO)	P	
	10.3 DE CARÁCTER ESPECIAL	10.3.1 PENITENCIARIOS, MILITARES Y VARIOS		P (PÚBLICO)	P
				¿?	M
		10.3.3	GARAJES (PLANTA BAJA - VIVIENDA COLECTIVA)	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES (PLANTA BAJA - VIVIENDA COLECTIVA)	V	V
		10.3.4	GARAJES (PLANTA BAJA - VIVIENDA UNIFAMILIAR)	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES (PLANTA BAJA - VIVIENDA UNIFAMILIAR)	V	V
		10.3.5 CAMPINGS	G (TURISMO)	G	
		10.3.6 CAMPOS DE GOLF	K (DEPORTIVO)	K	
		10.3.7 JARDINERÍA	¿?	M	
		10.3.8 SILOS Y DEPÓSITOS PARA SÓLIDOS (TM)	I (INDUSTRIAL) - A (IND.SERV.)	I	
	10.3.9 DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y GASES (M/3)	A (IND.SERV.)	I		
	10	EDIFICIOS SINGULARES			

CUADRO MARCO DE VALORES 83

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE
V	1.1 VIVIENDAS COLECTIVAS	1.1.1 EDIFICACIÓN ABIERTA	V	V
		1.1.2 EN MANZANA CERRADA	V	V
	1.2 VIV. UNIFAMILIARES de CARÁCTER URBANO	1.2.1 EDIFICACIÓN AISLADA O PAREADA	V	V
		1.2.2 EN LÍNEA O MANZANA CERRADA	V	V
	1.3 EDIFICACIÓN RURAL	1.3.1 CON ANEXO AGRÍCOLA	V	V
		1.3.2 USO EXCLUSIVO DE VIVIENDA	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	V
	ALMACENES -	2.1.1 EN UNA PLANTA	I (INDUSTRIAL)	I

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE
2 INDUSTRIAL	FÁBRICAS	2.1.2 EN VARIAS PLANTAS	I (INDUSTRIAL)	I
	2.2 GARAJES Y APARCAMIENTOS	2.2.1 GARAJES	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
		2.2.2 APARCAMIENTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
	2.3 SERVICIOS DE TRANSPORTE	2.3.1 ESTACIONES DE SERVICIO	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I
		2.3.2 ESTACIONES PUERTOS Y AEROPUERTOS	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	I
O 3 OFICINAS	3.1 EDIFICIO EXCLUSIVO	3.1.1 OFICINAS MÚLTIPLES	O (OFICINAS)	O
		3.1.2 OFICINAS UNITARIAS	O (OFICINAS)	O
	3.2 EDIFICIO MIXTO	3.2.1 UNIDO A VIVIENDAS	O (OFICINAS)	O
		3.2.2 UNIDO A INDUSTRIA	O (OFICINAS)	O
	3.3 BANCA Y SEGUROS	3.3.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	BANCA - O (OFICINAS)	O
		3.3.2 EN EDIFICIO MIXTO	SEGUROS - O (OFICINAS)	C
C 4 COMERCIAL	4.1 COMERCIOS en EDIFICIO MIXTO	4.1.1 LOCALES COMERCIALES	C (COMERCIO)	C
		4.1.2 GALERÍAS COMERCIALES	C (COMERCIO)	C
	4.2 COMERCIOS en EDIFICIO EXCLUSIVO	4.2.1 EN UNA PLANTA	C (COMERCIO)	C
		4.2.2 EN VARIAS PLANTAS	C (COMERCIO)	C
	4.3 MERCADOS Y SUPERMERCADOS	4.3.1 MERCADOS	C (COMERCIO)	C
		4.3.2 SUPERMERCADOS	C (COMERCIO)	C
K 5 DEPORTES	5.1 CUBIERTOS	5.1.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.1.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.2 DESCUBIERTOS	5.2.1 DEPORTES VARIOS	K (DEPORTIVO)	K
		5.2.2 PISCINAS	K (DEPORTIVO)	K
	5.3 AUXILIARES	5.3.1 VESTUARIOS, DEPURADORAS, CALEFACCIÓN, etc.	¿K (DEPORTIVO)?	K
	5.6 ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS	5.6.1 STADIUMS, PLAZAS DE TOROS	K (DEPORTIVO)	K
T 6 ESPECTÁCULOS	CLUBES	6.2.1 EN EDIFICIO EXCLUSIVO	T (ESPECTÁCULOS)	T
		6.2.2 UNIDO A OTROS USOS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
	6.3 CINES Y TEATROS	6.3.1 CINES	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
		6.3.2 TEATROS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
		6.3.3 CINES Y TEATROS	T (ESPECTÁCULOS)	T, C
¿G? 7 TURISMO	7.1 CON RESIDENCIA	7.1.1 HOTELES, HOSTALES, MOTELES	G (TURISMO)	G
		7.1.2 APARTHOTELES, APARTAMENTOS, BUNGALOWS	G (TURISMO)	G
	7.2 SIN RESIDENCIA	7.2.1 RESTAURANTES	G (TURISMO)	C
		7.2.2 BARES Y CAFETERÍAS	G (TURISMO)	C
	7.3 EXPOSICIONES Y REUNIONES	7.3.1 CASINOS Y CLUBES SOCIALES	G (TURISMO)	G
		7.3.2 EXPOSICIONES Y CONGRESOS	G (TURISMO)	G
Y 8	8.1 SANITARIOS CON CAMAS	8.1.1 SANATORIOS Y CLÍNICAS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
		8.1.2 HOSPITALES	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y
	8.2 SANITARIOS VARIOS	8.2.1 AMBULATORIOS Y CONSULTORIOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y

USO	CLASE	MODALIDAD o DESTINO	USO	USO DE INMUEBLE	
SANIDAD Y BENEFICENCIA	8.3 BENÉFICOS Y ASISTENCIA	8.2.2 BALNEARIOS, CASAS DE BAÑOS	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y	
		8.3.1 CON RESIDENCIA (Asilos, Residencias, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y	
		8.3.2 SIN RESIDENCIA (Comedores, CLUBES, Guarderías, etc.)	Y (SANIDAD, BENEFICENCIA)	Y	
E - R 9	9.1 CULTURALES CON RESIDENCIA	9.1.1 INTERNADOS	E (CULTURAL)	E	
		9.1.2 COLEGIOS MAYORES	E (CULTURAL)	E	
	9.2 CULTURALES SIN RESIDENCIA	9.2.1 ESCUELAS, COLEGIOS, FACULTADES	E (CULTURAL)	E	
		9.2.2 BIBLIOTECAS Y MUSEOS	E (CULTURAL)	E	
	9.3 RELIGIOSOS	9.3.1 CONVENTOS Y CENTROS PARROQUIALES	R (RELIGIOSO)	R	
		9.3.2 IGLESIAS Y CAPILLAS	R (RELIGIOSO)	R	
¿P? 10 EDIFICIOS SINGULARES	10.1 HISTÓRICO-ARTÍSTICO	10.1.1 MONUMENTALES	¿?	Seaún	
		10.1.2 AMBIENTALES O TÍPICOS	¿?	Seaún uso	
	10.2 DE CARÁCTER OFICIAL	10.2.1 ADMINISTRATIVOS	P (PÚBLICO) - O (OFICINAS)	Según uso	
		10.2.2 REPRESENTATIVOS	P (PÚBLICO)	P	
	10.3 DE CARÁCTER ESPECIAL	10.3.1 PENITENCIARIOS, MILITARES Y VARIOS		P (PÚBLICO)	P
			10.3.2 OBRAS URBANIZACIÓN INTERIOR	¿?	M
		10.3.3	GARAJES (PLANTA BAJA - VIVIENDA COLECTIVA)	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES (PLANTA BAJA - VIVIENDA COLECTIVA)	V	V
		10.3.4	GARAJES (PLANTA BAJA - VIVIENDA UNIFAMILIAR)	A (INDUSTRIAL-SERVICIO)	A
			PORCHES (PLANTA BAJA - VIVIENDA UNIFAMILIAR)	V	V
		10.3.5 CAMPINGS	G (TURISMO)	G	
		10.3.6 CAMPOS DE GOLF	K (DEPORTIVO)	K	
		10.3.7 JARDINERÍA	¿?	M	
		10.3.8 SILOS Y DEPÓSITOS PARA SÓLIDOS (TM)	I (INDUSTRIAL) - A (IND.SERV.)	I	
	10.3.9 DEPÓSITOS LÍQUIDOS Y GASES (M/3)	A (IND.SERV.)	I		

19 Coordenadas geográficas de la finca

Las coordenadas x, y son del centroide de la parcela.

La unidad constructiva o el inmueble no tienen coordenadas.

20 Valor de repercusión

El valor de repercusión, al igual que todos los datos de valoración, es un dato protegido. Por ello, se ha omitido del formato CAT (frente al formato FIN de datos protegidos). El formato CAT solamente incluye la situación y descripción física.

21 Superficie de elementos comunes

Ese dato no está en el formato FIN, ni en el CAT, es un dato calculado. Se puede obtener restando a la superficie de inmueble la superficie de los locales asignados a dicho inmueble.

En la descripción del formato CAT, en el tipo de registro 15 hay dos superficies, la superficie del inmueble sería la primera:

442	10	N	Superficie del elemento o elementos constructivos asociados al inmueble en el caso de fincas construidas (en metros cuadrados)	[3]
452	10	N	Superficie asociada al inmueble, en el caso de suelos, fincas sin división horizontal o parcelas rústicas (en metros cuadrados)	

Por otra parte, la superficie total del local se encuentra en el tipo de registro 14:

84	7	N	Superficie total del local a efectos de catastro, incluida la que corresponda imputar de porches y terrazas (en metros cuadrados)	
----	---	---	---	--

El resultado de restar ambas superficies sería el valor de los metros cuadrados de elementos comunes. Habría que calcular esta diferencia por cada elemento de construcción.